

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia
-------------	-----------------------

Ámbito	Fisioterapia, Podología, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, Óptica y Optometría y Logopedia.
--------	---

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Afecciones Médico-Quirúrgicas II
-------------	----------------------------------

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	2825
---------	------

Periodo docente:	Cuarto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Fisiología
----------	------------

Módulo:	Formación Básica
---------	------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Torrente Regidor	m.torrente.prof@ufv.es
Raquel Reinaldos Espejo	r.reinaldos.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Afecciones Médico-Quirúrgicas II, contiene cinco bloques que se consideran imprescindible para el abordaje del futuro profesional de la fisioterapia en la práctica clínica real. Se presenta una visión global de cada bloque sobre diferentes enfermedades y alteraciones que pueden afectar al paciente, desarrollándose especialmente aquellas enfermedades sistémicas que tengan repercusión en la fisioterapia.

Afecciones Médico-Quirúrgicas II es una asignatura de 6 créditos, perteneciente al módulo de formación básica, a la materia de fisiopatología y se impartirá en el cuarto semestre del segundo curso. La asignatura transmitirá a los alumnos los conocimientos y destrezas necesarias para la valoración de los trastornos funcionales, síndromes y enfermedades con los que el paciente acude a tratamiento fisioterapéutico. El alumno/a podrá identificar los parámetros normales y las repercusiones de las desviaciones de dichos parámetros en el ámbito físico, psíquico, funcional y social. Además proporciona información sobre la etiología, fisiopatología, clínica y diagnóstico, así como sobre los aspectos de tratamiento de las diferentes lesiones y enfermedades que afectan a los diferentes sistemas del adulto. Los alumnos adquirirán los conocimientos para establecer medidas de prevención y tratamiento de las distintas deficiencias, potencial pérdida de capacidades y participación en la sociedad. El ideario de la carrera de fisioterapia en la UFV indica que "Nuestro primer objetivo ha de ser la formación y la capacitación de nuestros alumnos para la profesión y para la vida". Por tanto, la formación de los alumnos en esta asignatura irá más allá de la teoría estudiada en esta asignatura. Además, al mismo tiempo, los alumnos desarrollarán su percepción antropológica para entender cómo la enfermedad afecta a la persona y a sus familiares.

## OBJETIVO

- Conocer, analizar y comprender las alteraciones morfo-funcionales de las diferentes patologías del cuerpo humano en lo referente a las diversas secuelas en una alteración de nuestro cuerpo. Saber comprender los cambios de personalidad que la persona sufre ante un cambio en su estado físico.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer la metodología de investigación más adecuada que facilite la preparación de trabajos iniciales básicos en el campo de la Ciencias de la Salud.

Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en fisioterapia y rehabilitación física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

Conocer el sistema sanitario español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.

Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un amplio abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento y qué tratamiento se debe aplicar.

Recoger, escuchar y valorar a la vez que se pide otras opiniones a otros colegas, de las actuaciones a llevar a cabo con el paciente.

Ajustar la praxis profesional a los condicionantes deontológicos y a la normativa jurídica del ejercicio profesional.

Garantizar la confidencialidad de los datos del usuario y de los profesionales.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Haber adquirido los conocimientos básicos en fisiología, anatomía, fisiopatología y haber cursado la asignatura de afecciones médico-quirúrgica I.

## CONTENIDOS

## 1. AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS Y ORTOPÉDICAS DEL MIEMBRO INFERIOR:

Etiopatogenia, mecanismos de producción, fisiopatología, clínica, tratamiento médico-quirúrgico, complicaciones.

- 1.1. Fractura de pelvis y acetábulo.
- 1.2. Fractura de cadera. Luxaciones de cadera. Pinzamiento femoro-acetabular, trocanteritis.
- 1.3. Fractura de fémur: Extremidad proximal, diáfisis y extremidad distal.
- 1.4. Rodilla: Lesiones meniscales, lesiones ligamentos, lesiones tendinosas.
- 1.4.- Fracturas de rótula. Luxaciones de rótula. Patología de la rótula: Condropatía, condromalacia rotuliana, síndrome femoropatelar.
- 1.5. Fractura de tibia: extremidad superior y diáfisis.
- 1.6. Fracturas del complejo articular pie-tobillo. Luxaciones. Esguince tobillo. Lesiones osteocondrales.
- 1.7. Lesiones partes blandas del retropié, mediopié y antepié. Metatarsalgia. Hallux valgus y hallux rigidus.

## 2. LESIONES TRAUMATOLÓGICAS Y ORTOPÉDICAS DEL RAQUIS:

Etiopatogenia, mecanismos de producción, fisiopatología clínica, tratamiento médico-quirúrgico, complicaciones.

- 2.1. Patología discal.
- 2.2. Cervicalgia, dorsalgia y lumbalgia. Espondiloartrosis.
- 2.3. Deformidades óseas: Espondilolistesis, espondilolisis, escoliosis y cifosis.
- 2.4. Traumatismos vertebrales. Columna cervical, dorsal y lumbar.

## 3. ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES:

- 3.1. Recuerdo anatómico y fisiológico del corazón.
- 3.2. Insuficiencia cardíaca.
- 3.3. HTA IV. Cardiopatía isquémica.
- 3.4. Valvulopatías.
- 3.5. Enfermedades arteriales y venosas.
- 3.6. Arritmias cardíacas.
- 3.7. Rehabilitación cardíaca.

## 4. ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

- 4.1. Recuerdo anatómico y fisiológico. Patrones obstructivos y restrictivos.
- 4.2. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
- 4.3. Asma. Bronquiectasia y atelectasias.
- 4.4. Hipertensión pulmonar. Tromboembolismo pulmonar.
- 4.5. Enfermedades pleurales.
- 4.6. Síndrome de apnea obstructiva de sueño.
- 4.7. Infecciones respiratorias: Neumonía y síndrome agudo post COVID-19 (PACS).
- 4.8. Neoplasias pulmonares: cáncer de pulmón.

## 5. ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES:

- 5.1. Recuerdo anatómico.
- 5.2. Ictus isquémico y hemorrágico.
- 5.3. Vasculopatías isquémicas y hemorrágicas.

## 6. ENFERMEDADES PEDIÁTRICAS:

- 6.1. Neonatología.
- 6.2. Cólico del lactante.
- 6.3. Bronquiolitis.
- 6.4. Parálisis cerebral infantil.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Afecciones Médico-Quirúrgicas II es una asignatura teórica que consistirá en clases de exposición del profesor y trabajos en grupo de los alumnos. Los alumnos participarán con trabajos y/o presentaciones en grupo sobre un tema específico de uno de los bloques en que se divide la asignatura.

- Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.
- Seminarios teóricos: Ejercicio, ensayo y puesta en práctica en aula de los conocimientos adquiridos.
- Trabajos en grupo: presentación de los trabajos realizados en formato infografía, se realizará discusión de

casos clínicos en clase y se realizarán cuestionarios online.

- Tutorías: Atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de habilidades adquiridas.
- Evaluación: Realización de diferentes pruebas para verificar el haber adquirido los conocimientos habilidades y actitudes de las competencias correspondientes.
- Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas 50h Seminarios talleres y mesa redonda conferencia 0h Presentación de trabajos 5h Tutorías individuales 1h Evaluación final 4h	Estudio teórico 56h Elaboración trabajo en grupo 16h Estudio práctico 10h Actividades complementarias 4h Aula virtual 4h

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

o Exponer de forma verbal o escrito los conceptos principales sobre las afecciones presentadas en la asignatura.

o Capacidad para interpretar evaluar y sintetizar un amplio abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento.

o Manifestar discreción utilizando de forma adecuada la información de la que dispone preservando la dignidad del paciente.

El alumno/a deberá comprender y analizar los cambios físicos que el paciente experimenta por una lesión, y deberá proponer una posible vía de tratamiento.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación ordinaria será la combinación de trabajos individuales o grupales (20%), asistencia y participación (5%), examen final teórico (60%) y Actividades diarias y cuestionarios (15%). La asistencia y la participación son una parte fundamental de esta asignatura. Los requisitos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Haber ejecutado la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase.
- Entregar en fecha los trabajos para elaborar fuera de clase.

Ponderación de la evaluación continua en ordinaria:

- o Trabajos (20%): trabajo en grupo (3 personas) o individual sobre el caso clínico asignado al grupo/alumno por el profesor. Se tendrá en cuenta el rendimiento del grupo o individual. Es necesario obtener una nota mínima de 5 para aprobar el trabajo y calcular la media con el examen teórico.
- o Asistencia y participación: (5%): Se valorará el desarrollo de hábitos de responsabilidad, respeto, participación, interés, etc. en clase.
- o Actividades diarias y ejercicios (15%): Realización de cuestionarios relacionados con el temario visto en clase que el alumno deberá de realizar de manera individual y en los tiempos establecidos por el profesor.
- o Examen final (60%): es necesario una puntuación mínima de 5 para poder calcular la media de la evaluación continua. Una puntuación inferior al 5 resultará en un suspenso en la asignatura. El examen final teórico será de tipo test, prueba objetiva de opción múltiple (4-5 opciones; respuestas simples (una correcta, ej. a, b, c, d) o dobles (ej. a y b correctas). Aclaración: Cada 4 preguntas incorrectas se restará una correcta. Las preguntas en blanco no restarán.

Si se aprueban todas las partes menos el trabajo o las actividades diarias y ejercicios se hará media siempre y cuando supere con un 4.5 una de esas partes. En convocatoria ORDINARIA se guardará la nota del trabajo y de la evaluación continua si supera la calificación de 5 en cada una de estas partes.

De acuerdo con Real Decreto (1125/2003 de 5 de septiembre), en su art. 5, el sistema de calificaciones será el siguiente: 0.0-4.9 Suspenso (SS) 5.0-6.9 Aprobado (AP) 7.0-8.9 Notable (NT) 9.0-10 Sobresaliente (SB) La mención de matrícula de honor (MH), podrá ser otorgada a los alumnos con una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. La asistencia a clase es obligatoria. No obstante el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva

**PARA SEGUNDAS MATRICULAS Y POSTERIORES:** El alumno debe de haber cursado una matrícula presencial previamente. El alumno puede cursar la asignatura de manera no presencial. El alumno tendrá que realizar el examen teórico (65%), el trabajo individual o grupal (25%) y Actividades diarias y ejercicios propias de la asignatura (10%). En segundas matriculas y sucesivas no se guarda la nota del trabajo.

En caso de dispensa académica concedida por la dirección el sistema de evaluación será el mismo pero sin necesidad de haber cursado presencialmente la asignatura. El examen final teórico será de tipo test, prueba objetiva de opción múltiple (4-5 opciones; respuestas simples (una correcta, ej. a, b, c, d) o dobles (ej. a y b correctas). El examen final teórico se realizará de forma presencial Aclaración: Cada 4 preguntas incorrectas se restará una correcta. Las preguntas en blanco no restarán.

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en todas las partes para calcular la media global. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Solo para aquellos alumnos que se encuentran en la 6ª convocatoria o convocatoria de "gracia", deberían cursar la

asignatura según los criterios establecidos en esta guía docente para los alumnos de primera matrícula. De esta forma, podrán asegurar la correcta evaluación continua con la asistencia a las clases, así como el resto de los criterios establecidos en la evaluación de la asignatura.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

Guyton andHhall Tratado de Fisiología Médica 14

Joseph Loscalzo HARRISON. PRINCIPIOS DE MEDICINA INTERNA 21

MEDEASE ACADEMY INTERPRETACIÓN DEL ECG 1

Hammer and McPhee FISIOPATOLOGÍA DE LA ENFERMEDAD. LANGE 8

ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA PATTON 11